

ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA EL COMEDOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN FORESTAL DE CAZORLA (CCEFC).

EXPEDIENTE Nº: CONTR 2022/653957 (23/2022/23/SAG)

TÍTULO: “SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA EL COMEDOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN FORESTAL DE CAZORLA (CCEFC)”

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 66.091,64 €

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS: G/12M/22105/23/01

Vista la necesidad e idoneidad de contratar el suministro de referencia por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén plasmadas en la memoria justificativa, considerada como documentación preparatoria, y demás informes de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y teniendo en cuenta cualquier disposición de igual o inferior rango que siga en vigor y no se oponga a lo dispuesto en la presente normativa, queda determinada la exigencia de la prestación objeto del expediente, ostentando esta Delegación Territorial la competencia conforme a lo previsto en el Decreto 63/2021, de 12 de enero (BOJA nº 8, de 14 de febrero de 2021), de acuerdo con Decreto 226/2020, de 29 de Diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA extraordinario nº 90 de 30 de diciembre de 2020); el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (BOJA nº 31 de 14 de febrero de 2019) y en virtud de las competencias delegadas en la Orden de 28 de mayo de 2019 de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (BOJA nº 106 de 5 de junio).

Con el fin de iniciar la tramitación del expediente CONTR 2022/653957, denominado “SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA EL COMEDOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN FORESTAL DE CAZORLA (CCEFC)”, esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén

ACUERDA

PRIMERO.- Declarar la necesidad del objeto del contrato, en virtud de los arts. 1, 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- Establecer como objeto del contrato el suministro de todos los productos alimenticios y bebidas, necesarios para ofrecer el servicio de comedor del Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Cazorla.

TERCERO.- El inicio de expediente de contratación con el siguiente presupuesto base de licitación para 8 meses desde la firma del mismo o bien hasta que se agote el crédito, previéndose su inicio el 10 de septiembre de 2022:



MARIA JOSE LARA SERRANO		18/07/2022 15:41:40	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwr0ZhoRy2Z4E718F558ofpt3J4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Importe total (IVA incluido): 66.091,64 €
Importe total (IVA excluido): 59.984,88 €
Importe del IVA (variable entre un 4% y un 21% para los distintos productos de alimentación y bebidas y de un 21% para el resto de conceptos): 6.106,76 €

El presupuesto base de licitación correspondiente a cada uno de los lotes en los que se divide el contrato se detalla continuación:

- LOTE 1: PAN Y DERIVADOS
- LOTE 2: CONGELADOS
- LOTE 3: FRUTAS Y VERDURAS
- LOTE 4: PRODUCTOS CÁRNICOS Y DERIVADOS
- LOTE 5: PRODUCTOS ECOLÓGICOS
- LOTE 6: OTROS PRODUCTOS

	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	TOTAL
COSTES DIRECTOS (SUMINISTRO PRODUCTOS)	2.403,50 €	12.288,60 €	6.377,80 €	7.892,30 €	11.073,79 €	11.730,90 €	51.766,89 €
COSTES INDIRECTOS (3%)	72,11 €	368,66 €	191,33 €	236,77 €	332,21 €	351,93 €	1.553,01 €
GASTOS GENERALES (6,5%)	160,91 €	822,72 €	426,99 €	528,39 €	741,39 €	785,38 €	3.465,79 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	148,54 €	759,44 €	394,15 €	487,74 €	684,36 €	724,97 €	3.199,19 €
VALOR ESTIMADO	2.785,06 €	14.239,42 €	7.390,27 €	9.145,20 €	12.831,75 €	13.593,18 €	59.984,88 €
IVA PRODUCTOS (VARIABLE DEL 4 AL 21 %)	96,14 €	1.228,86 €	255,11 €	785,48 €	904,59 €	1.110,80 €	4.380,98 €
IVA C.IND. + GAST.GEN. + BENEF.IND. (21%)	80,13 €	409,67 €	212,62 €	263,11 €	369,17 €	391,08 €	1.725,78 €
IVA TOTAL	176,27 €	1.638,53 €	467,73 €	1.048,59 €	1.273,76 €	1.501,88 €	6.106,76 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	2.961,33 €	15.877,95 €	7.858,00 €	10.193,79 €	14.105,51 €	15.095,06 €	66.091,64 €

No se contempla la posibilidad de prórroga según lo establecido en el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

CUARTO.- La adjudicación del contrato de suministro descrito anteriormente se efectuará por procedimiento abierto supersimplificado, conforme al art. 16 y 159.6 de la LCSP.

QUINTO.- Designar como responsable del contrato a Miguel Ángel Ruiz Iniesta, Director del Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Cazorla.

SEXTO.- Declarar la improcedencia de la revisión de precios en virtud de lo dispuesto en el Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas que rige la contratación y en el art. 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo: M.^a José Lara Serrano
(Documento firmado electrónicamente en la fecha indicada en el pie de firma)

MARIA JOSE LARA SERRANO	18/07/2022 15:41:40	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwr0ZhoRy2Z4E718F558ofpt3J4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/